



COMISIÓN DELEGADA

Miembros con voz y voto:

D. Juan Antonio Useros Fernández (presidente)
D. Ignacio Taramona Castro.
D. Benedicto Rábano Blanco.
D. Enrique Falco Masot.
D. José Autran Castell.
D^a Teresa Lorenzo Expósito.
D^a. Mercedes Pozuelo Romero
D. Angel Maria Sánchez Delgado
D. Gonzalo Campuzano Obregón

Otros con voz y sin voto:

D. Miguel Morales Cobos (Director Técnico).
D. Alberto Fernández Cuesta (secretario).
D^a. Vanesa Fernández García (Tesorera).
D. Juan Carretero Mateo (Comisión de Raid/CCE)

En Valladolid a 13 de diciembre de 2018 se reúnen los miembros de la Comisión Delegada de la Federación Hípica de Castilla y León, que al margen se relacionan.

Disculpan su asistencia:

D. Javier Hernansanz Ballesteros.
D. Javier Pérez Díez.

El presidente saluda a los presentes y acto seguido, se procedió a abordar los puntos del Orden del día:

1. Aprobación acta reunión anterior:

Se aprueba por unanimidad.

2. Presentación del desarrollo del presupuesto ejercicio 2018 (anexo 1).

La tesorera, Vanesa Fernández, da una explicación del desarrollo del presupuesto de 2018

Después de varias preguntas aclaratorias por parte de los presentes, la comisión da el visto bueno al balance económico de 2018.

3. Presentación del presupuesto 2019 (anexo 2).

El presidente, explica las líneas generales del presupuesto de 2019, comentando que se propone el mantenimiento del precio de las licencias de 2018 y seguir manteniendo el gasto en relación a la promoción deportiva.

Después de varias preguntas aclaratorias por parte de los presentes, se aprueban los presupuestos del 2019 por unanimidad.

4. Presentación del calendario deportivo 2019 (anexo 3).

El Director Deportivo, Miguel Morales, comenta el calendario de competiciones de 2019, informando que faltan varias fechas de competiciones territoriales, como son la liga de saltos, liga de doma clásica, acoso y derribo, doma vaquera, equitación de trabajo y Ctos. de Castilla y León. El calendario de competiciones se irá actualizando según se vayan asignando fecha a las competiciones que faltan.

Entendiendo que el calendario de competiciones es volátil, los presentes dan el visto bueno al calendario de competiciones de 2019.

5. Revisión de la normativa de las Copas Federación de Saltos 2019 (anexo 4).

El secretario General, informa que la Comisión de Saltos propone que modifique la normativa actual de las Copas Federación “A” y “B” de 2018 en lo siguiente.

- Copa Federación “A”
 - Premios: 1º puesto 1.200,00 € - 2º puesto 800,00 € - 3ª puesto 600 €.
 - Para el año 2019, el número de participantes mínimos para optar a la clasificación final sea de 10.
- Copa Federación “B”
 - El Punto 2 de las normas: incluir las pruebas de 1,25 – 1,15 – 1,05 metros.
 - Premios: 1º puesto 600,00 € - 2º puesto 400,00 € - 3ª puesto 300,00 €.
 - Para el año 2019, el número de participantes mínimos para optar a la clasificación final sea de 9.

Quedan aprobadas las modificaciones propuestas a las normas de las Copas Federación de Saltos por unanimidad.

6. Revisión de la normativa de las diferentes ligas de la FHCL.

El presidente de la comisión de Raid y CCE, D. Juan Carretero Mateo, expone la normativa de la liga de RAID (anexo 5) y la Liga de CCE (anexo 6) para la temporada 2019.

Quedan aprobadas por unanimidad la normativa de las ligas de RAID y CCE para 2019.

7. Ruegos y preguntas.

El miembro de la Comisión Delegada, D. Benedicto Rábano, hace una propuesta, que entrega por escrito al secretario general de la FHCL (anexo 7), en nombre de varios Clubes Deportivos con relación a la formación de Equipos durante el Campeonato de Castilla y León de Saltos de Obstáculos para 2019. El Secretario General, Alberto Fernández, comenta que elevará la propuesta a la Comisión de Saltos, así como a la Dirección Técnica de la Federación, para que lo valoren y se tenga en cuenta a la hora de elaborar el avance del campeonato de Castilla y León de Saltos del 2019 y se informara/aprobará si procede en la próxima reunión de la Comisión Delegada.

Vº. Bº.
EL PRESIDENTE

Fdo. Juan Antonio Useros Fernández



El secretario

Fdo. Alberto Fernández Cuesta